

Pellicer en una de las notas al capít. 49 de la parte I del *Quijote*.

De Juan de Merlo o Melo, Pedro Barba, Gutierre de Quijada, D. Fernando de Guevara, Luis de Falces i los demas caballeros que hizieron realmente armas sustentando alguna empresa por el estilo de Suero de Quiñónes, no nos han llegado mas noticias que las escasas que dan por incidente Mena, Garibay, la Crónica de Henrique IV i los escritos inéditos de Roman de la Higuera i de Pedro Jerónimo de Aponte; pero de ninguno de ellos existe un tratado peculiar, como lo es el del hecho de armas sostenido por Suero de Quiñónes.

Queda cumplida con esto nuestra promesa de dar una lista, la mas cabal que hasta ahora ha visto la luz pública, de todos los romances escritos en prosa española, portuguesa o lemosina, que pertenezcan en cualquier sentido a la clase de los caballerescos. Su número, mui superior al que ninguna otra nacion posee, nos haze ver cuan arraigado estaba en España el gusto por estas fábulas, i la superioridad de consiguiente de la obra que estirpó como por encanto los de tanto sabio, mago i hechizero, que llenaban los libros i las cabezas de todos. De esta novela orijinal i singular hablaremos en el número siguiente, siendo justo que demos ya fin por ahora a este largo i poco variado artículo.—V. S.

IV.—*Coleccion de las piezas dramáticas de los autores españoles*. Madrid, 1826.

Bajo este título puesto al frente del primer cuaderno de esta coleccion, se han publicado hasta aora, segun noticias que tenemos, seis tomitos en 8vo. español, cada uno de los cuales contiene dos comedias. De ellos hemos visto los cinco primeros, destinados a abrir las respectivas selecciones de los dramas de Calderon, Moreto, Lope de Vega, Tirso de Molina i Ruiz de Alarcon. Pareze a primera vista por el frontispicio de la obra, que esta deberá ser una reimpression de todos los dramas de los autores españoles: empresa a la verdad de gran coste i de larga espera, si ha de irse completando por cuadernos de a dos piezas. Pero el título de los demas tomos espresado con las palabras de: *Coleccion jeneral de comedias escojidas*, haze ver que el designio de la obra es formar algunos tomos de las mejores piezas de los antiguos dramáticos españoles, i bajo esta idea cada uno de los cinco cuadernos que tenemos a la vista, abre el tomo primero de la coleccion respectiva a otros tantos autores diversos; aunque ignoramos si cada tomo ha de contener, o no, mas de las dos piezas ya publicadas, como tambien qué número de ellas entrará en la coleccion particular de las de cada autor. Como quiera que sea, aplaudimos lo útil i oportuno del proyecto, el cual, aun cuando quedase atajado en lo que de él sabemos que ha salido a luz, ofrezera en esto solo una muestra mui ventajosa de la dramática española, i una compilacion, aunque breve, mui digna de ocupar un lugar distinguido en la biblioteca de todo hombre de gusto i amante de la literatura i lengua castellana.

Los títulos de las piezas contenidas en los cinco cuadernos, son: 1º. *No hai burlas con el amor; la Dama duende*, de Calderon. 2º. *El Desden con el desden; el lindo Don Diego*, de Moreto. 3º. *Los milagros del desprecio; la Esclava de su galan*, de Lope de Vega. 4º. *El Vergonzoso*

en palacio; *Por el sótano i el torno*, de Tirso de Molina. 5.º. *Ganar amigos; la Verdad sospechosa*, de D. Juan Ruiz de Alarcón i Mendoza.

La jeneral celebridad i aprecio que entre los inteligentes de la dramática i entre los afizionados a la diversion del teatro gozan casi todas estas piezas, pudiera por sí sola haber servido de regla en la eleccion que de ellas ha hecho el editor; pero el atinado discernimiento que se echa de ver en el juicio crítico que de ellas pone al fin de cada una, espresándolo en razones tan sucintas como bien fundadas, acreditan su acendrado gusto i su capacidad para salir bien de una empresa, en la cual se necesitan mas que medianos conozimientos i disposiciones naturales.

No alcanzamos qué razon habrá podido tener para cambiar las *jornadas* en *actos*, pues si bien la segunda de estas denominaciones se empleó al principio por los mas antiguos dramáticos españoles, como se ve en la *Celestina*, hasta que Torres Naharro dividió cada una de sus ocho comedias en cinco *jornadas* que despues fueron reduzidas a tres por Cervántes, nos parece sin embargo que la *voz jornada*, sobre ser mas conforme a la costumbre del antiguo teatro español sin perjudicar de modo alguno a la espresion de la idea, se acomoda mejor a la latitud que en casi todas las fábulas antiguas se necesita dar a la unidad de tiempo, pudiendo entenderse mas cómodamente por la *voz jornada*, no solo el espacio de un dia entero, sino tambien el que ilimitadamente se necesita para el complemento de cualquier lance o incidente de los principales en que se divide el drama; pues *jornada* se llama tambien todo el camino o viaje, aunque pase de un dia, i aun todo el tiempo de la vida de un hombre. No nos parece que la *voz acto* se presta en castellano a semejante latitud indefinida de tiempo. Ademas, Torres Naharro que sustituyó las *jornadas* a los *actos*, sus razones tendria para hazerlo, i no vemos que los dramáticos españoles que conservaron esta division, carciesen para dar bajo de ella mayor duracion a sus fábulas,

del mismo derecho que los preceptistas reconozen en los griegos i franceses para restrinjirlas al término de un dia o al espacio trascurrido de sol a sol. Repetimos pues nuestro humilde dictámen de que en una coleccion de piezas antiguas españolas, en la cual se haze un justo alarde de presentarlas intactas i como en competencia con las que guardan las decantadas reglas *clásicas* de los preceptistas, no se debiera haber dado de mano a la *voz jornada*, que puede responder por sí sola a los cargos de los de la escuela moderna contra los de la antigua sobre la infraccion de la unidad de tiempo segun aquellos pretenden que debe entenderse.

Mas digna de alabanza por lo cómoda para evitar confusion en la lectura de las piezas, nos parece la idea de haber señalado cuidadosamente las mutaciones i la serie de las escenas en cada jornada; porque a la verdad no pocas veces la mal entendida economía de papel en las pésimas ediciones de la mayor parte de las antiguas comedias españolas, privándonos de tan necesaria division, es causa de que nos cueste trabajo el entender bien el diálogo, no advirtiendo que entra o sale alguno de los interlocutores, por mas que se repitan tan amenudo los avisos de las entradas *con cajas i trompetas i acompañamiento*, i los de las salidas con un *vase* entre paréntesis. En cuanto a lo demas, la edicion de estos cuadernos es correcta, el carácter limpio i lejible, los espacios de las interlocuciones bien marcados en el medio, i no al márgen del testo, las esplicaciones del jesto i accionado bien salvadas por notas al pie; solo seria de desear que se hubiese empleado un papel algo ménos ordinario, paraque la ejecucion tipográfica guardase mas correspondencia con la acertada eleccion i con el juicio crítico de las piezas.

Nos complazemos en repetir que esta última parte de la obra contribuye no poco a recomendarla mui particularmente. Breve i compendioso en la censura, i sobre todo, imparcial en sus opiniones, sin dejar por eso de mostrar aquel lícito entusiasmo sin el cual nadie debe emprender una obra

de esta clase, el editor sabe señalar con fino criterio las principales primores i defectos de cada pieza, no solo en lo jeneral dal plan, sino tambien en lo particular de los caractéres i situaciones, i en lo accidental del lenguaje i estilo: i esto con un fondo nada comun de erudicion, de amenidad i de filosofía. Véanse las siguientes muestras.

Hablando del *Lindo Don Diego*, da a entender en estos términos el punto de vista bajo el cual está concebido el plan de su exámen crítico. “Seria mui fázil (dice) prolongar el juicio de esta pieza. ¡ Cuanto pudiera decirse de la esposicion, tan bella por su sencillez i brevedad! ¡ Cuanto, habiendo seguido a *Don Diego* en todas las escenas! ¡ Analizando los demas personales del mismo modo! ¡ Examinando particularmente el lenguaje, el estilo i la versificacion! i citando las gracias, las ocurrencias felizes i los rasgos característicos en que abunda! Hubiéramos compuesto sin duda un discurso tan voluminoso como el cuaderno. Pero esto, ademas de oponerse al objeto de nuestra obra, seria a lo ménos inútil, si no era ciertamente fastidioso. Dejarémos, pues, para los críticos las disertaciones de esta clase, i el exámen minucioso de cada pieza para los catedráticos de poética. Nosotros creemos que decimos lo suficiente para personas ménos instruidas, i demasiado tal vez para los intelijentes en este jénero de literatura; porque a las primeras no es posible instruir las de pronto en los principios del buen gusto i de la crítica; i porque debemos suponer a las segundas con los conozimientos necesarios para juzgar por sí mismas sin necesidad de guía, ni auxilios ajenos. Esto quiere decir que procurarémos ser siempre exactos, pero concisos, que es el verdadero medio de no molestar a aquellos lectores juiziosos, a quienes no puede ocurrir la idea de aprender con solo la lectura del exámen rápido de una comedia, los preceptos de Aristóteles, Batteux, Blair i otros célebres humanistas.”

Al reparo que algunos le han hecho, segun dice, de que

no pone el argumento o la esposicion de la pieza, satisfaze con estas razones:” nosotros creemos que la esposicion del asunto de las comedias viene bien en los periódicos, en donde se da cuenta de ellas, para que los que no las han visto puedan juzgar del valor de las reflexiones que añaden los periodistas. Mas en colecciones como la nuestra, rarísima vez se habrá visto usado, i no se concibe qué utilidad pueda tener, puesto que los lectores tienen presente la misma pieza, i si quieren formar su análisis, lo harán sin duda alguna mejor que nosotros. Es verdad que Huerta nunca lo omite, pero pone el argumento ántes de la comedia, i esto tiene otro inconveniente, a saber: que la crítica que haze de ella es inintelijible, o a lo ménos no se puede apreciar bien, porque se lee ántes que la obra. No queda, pues, otro arbitrio que separar la crítica del argumento i poner este ántes de la pieza. Así se acostumbra en los librillos de las óperas, i es en donde únicamente ofreze alguna ventaja para los que van a oirlas sin entender el italiano, porque los compran a la entrada del coliseo, se enteran del asunto i pueden atender luego a la representacion. En cuanto a los juizios, procuramos darles la misma forma que los estranjeros en sus colecciones, i los grandes dramáticos en los que hizieron de sus propias obras; sin imitarlos empero servilmente, ni forzar nuestra manera de discurrir.”

Explicados así los principios que ha seguido para formar su coleccion i para juzgar las piezas que la componen, oigámosle marcar con rasgos jenerales algunas de las cualidades característicos del antiguo teatro español, haciendo a la vez su encomio, su apolojía i su censura, colocado en el justo medio admisible entre la estremada diverjencia de los preceptistas i de los calderonianos. No podemos ménos de confesar que nos sirve de satisfaccion hallar el dictámen de un literaro tan versado i juizioso como muestra serlo el editor, conforme con el nuestro que rápidamente enuncia-

mos en el número anterior del *Repertorio*, al comparar el antiguo teatro español con el moderno. Copiarémos estas proposiciones jenerales en el orden que van presentándose en el examen crítico de cada pieza, porque de todas ellas reunidas podrá resultar un cuerpo de doctrina mui útil, enunciado en una especie de aforismos, acaso mas provechosos i eficazes que largas i metódicas disertaciones, para señalar a la juventud estudiosa lo que debe imitarse i evitarse en los antiguos dramáticos españoles, que despues de haber, por decirlo así, creado el moderno teatro europeo, todavía son acaso los mas a propósito para perfeccionarlo.

“ El deseo de mantener siempre vivo el interes de los espectadores, escitando su curiosidad, hizo adoptar a nuestros autores antiguos el sistema de recargar sus fábulas con una multitud de incidentes que ofuscan la accion i la desfigurán. Muchas vezes para entenderla i seguir la marcha del poeta, es necesaria una atencion asidua, que molesta en vez de recrear.”

“ ¿ Cómo olvidaba Calderon i los poetas célebres de aquella época, llenos de instruccion i de talento, que el lenguaje de las pasiones es siempre sencillo i natural, i nunca falso ni pomposo ? ¿ Cómo se les podrá disimular tal desacierto ? Nosotros creemos que los disculpa el siglo en que nazieron. Sin duda la afectacion del culteranismo, que era entónces gala en las mujeres finas, obligaba a los amantes a buscar pensamientos alambicados, sutilezas, frases retumbantes, i aun disparates intolerables, para manifestarlas su cariño de un modo estudiado e ingenioso a la verdad, pero mui opuesto a la razon, al buen gusto i a la naturaleza. ¿ Qué hizieron, pues, los poetas de aquel tiempo ? Pintarla conforme la observaban en la sociedad en que vivian.”

“ Advertirémos de paso a los partidarios de las reglas matemáticas en materia de poesía, que Molière tampoco se quiso sujetar a la de las veinte i cuatro horas, i

que su fábula supone una duracion tan larga como la de Moreto.”\*

“ Ominosa es la metafísica, i enemiga irreconciliable de toda clase de poesía, particularmente de la dramática.”

“ Era en aquel tiempo una regla dramática el introducir en toda clase de comedias un personaje humilde, chocarrero, entrometido i hablador que divirtiese al pueblo bajo, i Lope” (i los demas que le siguieron) “ obedezió esta lei exactamente.”

“ Nuestros poetas antiguos querian presentarlo todo en accion; no solo los antecedentes esenciales para la inteligencia de la fábula, sino los pormenores mas inútiles, i multiplicaban los incidentes aunque fuesen absolutamente estraños al argumento. Querian hablar a los ojos; querian sorprender i cautivar la atencion de sus oyentes. Prescindiendo de estos defectos, deben estudiarse constantemente; i en verdad que si nuestros jóvenes lo hiziesen así, aprenderian por lo ménos a manejar la lengua española con pureza i propiedad, a trasladar a ella las piezas estrañeras, sin dejarlas a vezes intactas en su orijinal, i a versificar con elegancia i armonía: cosas que no son ciertamente mui comunes en estos tiempos. . . . Además de que, por el interes que inspiran los personajes, el asunto mismo i las situaciones, se olvidan estos defectos. ¿ I será posible que no los olviden tambien aquellos censores austeros, que llevan siempre en la mano el helado compas de los preceptitas para juzgar a nuestros antiguos autores, sin atender al tiempo en que escribieron, i a que fueron los primeros que en este jénero inspiraron el buen gusto a la Europa moderna ? Pero ¿ i las

\* Habla aquí el editor de la imitacion mui poco feliz que, en su *Princesse d'Elide*, hizo Molière del *Desden con el desden* de Moreto.

reglas?... Pues si hubieran querido sujetarse un poco, ¿no bastaría cualquiera de ellos para honrar a una nación?"

"Pocas veces se verifica que el autor se proponga manifiestamente un fin moral en nuestras comedias, cuyo principal objeto es divertir; si encierran lecciones morales, es como de paso i mezcladas unas con otras."

"Es una preocupacion creer que una comedia no es moral, si el vicioso no queda castigado en el desenlace. Aun cuando esto se verifique, los que la oyen o leen saben demasiado que aquel ejemplo es fingido, i que en la sociedad no sucede siempre así. El verdadero castigo del vicio no se efectúa al final, sino en toda la estension de la pieza. Los viciosos que asisten a su representacion lo experimentan con solo volver la vista al concurso; con solo observar el efecto que produce en toda reunion de hombres la pintura de sus estravíos. Cada situacion nueva, cada espresion diferente les avisan que, si no se corrijen, serán el blanco del desprecio i la indignacion jeneral, i este infalible resultado de su mala conducta es una de las mayores desgracias que pudieran sucederles. No deja, pues, de ser moral una fábula, porque no se vea en ella castigado materialmente el vicio, i aun hai quien dice, que léjos de representarle abatido, deberian los poetas fingirle siempre victorioso, para que los hombres de bien no se durmieran i tomasen sus precauciones. Pero esto nos parece que seria pecar por el extremo contrario, porque no se debe añadir fuerza al mal ejemplo."

Esta aparente falta de objeto moral directo en las antiguas comedias españolas ha hecho formar a Bouterweck, un razonamiento mas ingenioso que convincente sobre este punto. "¿Cómo explicaremos (dice) esa indiferencia sobre la moralidad del teatro en un pueblo esencialmente grave i moral? En las circunstancias que han influido sobre el carácter nacional nos parece a nosotros que puede hallarse una explicacion mui natural de este fenómeno. El pesado yugo

que oprimia las conciencias dejaba mui poca libertad al pensamiento para que las cabezas mas despejadas pudiesen complazerse en reflexionar. A fuer de cristiano, el español se sujetaba a los preceptos de la iglesia con toda la fuerza i con toda la seriedad de su carácter; pero como hombre, le era necesaria la libertad, queriendo gozarla a lo ménos en sus diversiones; i donde i como quiera que intentase verse libre, de lo que ménos cuidaba era de la moral, porque toda idea moral se asociaba en su mente con la de inquisicion. Vino al mismo tiempo a descubrirse la América; el lujo i el regalo hizieron rápidos progresos en España, i las virtudes austeras de los tiempos antiguos se resintieron de esta gran novedad. Ya no existia el siglo de la caballería. El hábito de gozarse con el lujo dió mas viveza al gusto e hizo mas descontentadiza la imaginacion; i un pueblo apasionado bajo las influencias de un cielo ardiente, queria entregarse a sus gustos sin ninguna especie de estorbo en todo lo que no hubiese por qué temer ni al rei ni a la inquisicion. Con estas disposiciones iban los españoles al teatro, sin que pudiesen contentar su gusto las piezas mas ingeniosas i de mayor atractivo, si no acertaban a cautivarles la imaginacion con una serie continua de formas brillantes i variadas, i si no empeñaban su atencion con un objeto fuerte, sin distraerla con el recuerdo de ninguna especie de lei ni de regla. Un mundo ideal, una multitud de incidentes romanescos, era todo lo que el español queria ver en el teatro, donde le importunaba toda regularidad, aun la de la misma belleza.\*"

Las clases del pueblo español que mas frecuentaban el teatro, las que por decirlo así, lo crearon i le dieron su primitivo carácter, las que lo pagaban i sostenian, a lo ménos en el principio, es decir, las clases mas bajas i ménos cultas de la sociedad, eran cabalmente las que ménos te-

\* Bouterweck, Hist. de la Littérat. Esp. t. 1. p. 355 de la traduccion francesa.

nian que temer de la inquisicion i del rei, o de la tiranía civil i relijiosa, i por el contrario las que mejor se hallaban con uno i otro despotismo. A ser cierto que el pueblo español repugnaba ver la moral en sus diversiones por odio a la inquisicion cuya idea se asociaba en su mente con la de la moral, ¿cómo se concilia el decidido apego de ese mismo pueblo a los autos sacramentales i a las comedias sobre vidas de santos i lances de la sagrada escritura, en las cuales no podia ménos de representársele mas viva i mas inmediata la idea, i aun la accion de la inquisicion? Luego no es esta la causa de que el antiguo teatro español sea mas bien la pintura que la escuela de las costumbres. El juizioso Sismondi, que es superior a Boutherweck casi todas las veces que le pierde de vista para detenerse a reflexionar por sí mismo, se acerca mucho mas a la solucion del problema propuesto por el autor aleman. “El teatro español (dice) era todo popular, el teatro italiano todo erudito.”\* Estas dos sencillas proposiciones, bien entendidas i esplanadas, bastan para dar razon de ese fenómeno de la antigua dramática española, i del oríjen de los primores i defectos que le son peculiares.

En efecto: el teatro español no era como el de los griegos, ni concurrido por ciudadanos versados en todo jénero de cultura, ni fomentado por un gobierno que encomendaba a sus efectos la conservacion i el triunfo de ciertas leyes fundamentales de la sociedad, ni abastezido por autores, cuyas composiciones dramáticas eran miradas por ellos i por los espectadores con la misma, o con poco menor importancia que las arengas de los oradores políticos. Tampoco tuvo en ningun tiempo, ni aun en el de Felipe iv que se afizionó a él como por jentileza, aquella proteccion jenerosa i noble que los príncipes mas ilustres, como el papa Leon x, dieron

\* Sismondi, Littérat. du midi de l'Europe, tom. 3 tab. anal. del cap. 28.

a porfia al italiano, cuando amando la poesía con preferencia a los demas estudios, derramaban sus caudales en fomentar los espectáculos escénicos con la ereccion de suntuosos teatros, i con ennoblezer las tablas, haziendo salir a representar los caballeros de sus cortes, i aun sus mismos hijos, como hizo el duque de Ferrara Alfonso i. Algun remedo, aunque mui débil, de este fomento logró la escena española cuando el rei Felipe iv se sonreia con sus juegos tomando alguna parte en ellos; mas para entónces ya se hallaba adulta, despues de haber recorrido sola, sin apoyo, i aun mui amenudo bajo la ojeriza declarada del gobierno, todos los pasos de la infancia i de la adolescencia, que le imprimieron las facciones indelebles de la fisonomía que la distingue. Finalmente, el teatro español no se formó, como el frances, bajo la inmediata influencia i direccion de los cortesanos de un Luis xiv, que hazian alarde del refinamiento en el gusto literario por la imitacion de los antiguos, i que en todo afectaban proponerse un fin moral en medio de la corrupcion de máximas i costumbres. Dado a conozer al populacho con la tosquedad que nos pinta Cervántes al hablar de las farsas del actor i autor Lope de Rueda a quien alcanzó, con el favor de ese mismo populacho se acabó de formar, robustezar i engalanar en las manos de los Lopes, Calderones i Moretos, sin que estos grandes ingenios, que no ignoraban las reglas de lo juizioso i de lo bello, como bien a las claras lo hizieron ver teóricamente en varios discursos, i prácticamente en algunas escelentes piezas que nos han dejado, se creyesen con bastante fuerza para desarraigat algunos defectos ya incorrejibles, contra los cuales no les quedaba mas arbitrio que el de tentar bastante a menudo la censura i la sátira en muchas de las mismas piezas en que, a sabiendas i contra su voluntad, incurren en ellos, como tambien puede verse en un gran número de pasajes, cuyas citas debemos evitar en aorro de prolijidades. Pero adviértase que estas reglas de lo juizioso i de lo bello que entendian mui bien los antiguos dramáticos

españoles, no son en todo conformes a las de los modernos preceptistas, ni hai paraque lo sean, atendida la diversidad de oríjen, objeto i medios que existen entre uno i otro teatro. No podemos ménos de persuadirnos que si se reflexionase sobre esto con la debida imparcialidad, no se cometeria la injusticia de condenar a Lope de Vega i Calderon por las leyes de Aristóteles i Boileau.

Cierto es sin embargo que adolezen de defectos, los mas de ellos hijos del ingenio, pero vitandos no ostante, i que deben señalarse como otros tantos escollos a los que quieran tomarlos por modelos para lo mucho bueno en que pueden i deben ser imitados. Pero ¡cuantos de estos defectos, especialmente de aquellos que suponen una crasa ignorancia de las nociones mas triviales de historia, jeografía i cronología, i aun de los mas chocantes por lo estravagante de algunas palabras i chocarrerías, no es justo atribuir a la malicia de los impresores que publicaban bajo el nombre de autores famosos, miserables comediones, partos de los escritorcillos mas limitados! ¡Cuantas ridículas mutaciones i añadiduras no se habrán hecho, cuantas incorrecciones del testo no se habrán cometido por la presuncion de los llamados autores de las compañías, tan ofiziosos como complazientes en acomodar, zurzir i remendar los papeles según el capricho del actor o de la actriz que los ha de representar; i por la incuria de las editores que han multiplicado un sin número de ediciones propiamente de *pane lucrando*!

De todo esto se quejaron varias vezes Lope de Vega, Calderon, Montalvan i otros de los mas célebres dramáticos, como puede verse en el prólogo del primero al *Peregrino en su patria*, en el del segundo a sus comedias, i en el del tercero a su *Para todos*. A este mismo propósito haze Cuadrio, escritor nada favorable en sus juizios al mérito de los dramáticos españoles, una confesion que tiene mucho peso en este punto. “No queremos (dice) dejar de advertir aquí para defensa de los mencionados poetas españoles, que se les

atribuyen muchas comedias que no son suyas. A Lope de Vega se le suponen varias, como atestigua Calderon. Lo mismo ha sucedido con este i con Solis. El oríjen ha sido la avaricia de los impresores, viendo el grande aplauso que tenian las obras de estos sujetos. Los mismos impresores, dominados de la pasion de la ganancia, fueron causa de que muchas de las verdaderas comedias de aquellos hayan llegado a nosotros defectuosas i sin forma. D. Pedro Calderon, que fué uno de los comprendidos en esta desgracia, no pudo dejar de inquietarse infinito, i mas viendo, como él dice, que no podia remediarlo.”\*

Pero sean propios o ajenos estos defectos, deban, o no, responder de todos ellos los autores con cuyo nombre se autorizan, ellos existen en las ediciones que andan en nuestras manos, i exige tambien la buena fe el confesar que, así como las bases dramáticas inculcadas por los modernos preceptistas llevan en sí mismas el peligro de producir piezas defectuosas, así tambien las que tuvieron que adoptar los autores españoles los debieron esponer a cometer graves faltas; para cuya persuasion basta recordar con Sismondi que el teatro sobre el cual trabajaban era todo popular, i de ningun modo erudito ni clásico. Merezen no obstante en gran parte ser disculpados, i tambien se puede asegurar que están compensados sus yerros con grandes bellezas, hijas muchas de ellas de los mismos defectos. Acerca de lo uno i lo otro harémos brevemente algunas reflexiones.

El primer cargo que se les haze de haber quebrantado las reglas de Aristóteles i los preceptos clásicos, está respondido con lo que ya hemos insinuado acerca de la diversidad de oríjen, de objeto i de medio que se observa entre ambos teatros. La unidad de accion, que reconocemos por la mas importante, i aun si se quiere por esencial, es tambien la que ménos se quebranta en el antiguo teatro español; i si se

\* Cuadrio, tom. 3, part. 2, p. 343.

pretende tomar en cuenta contra ellos la introduccion de lances episódicos i pegadizos, dirémos que no es ménos frecuente este achaque en no pocos de esos dramas que se llaman arreglados, sin poder alegarse a favor de ellos la fecundidad i la orijinalidad de la invencion, la viveza i movimiento perpetuo que dan al drama, ni otras muchas dotes que los dan por bien recibidos en las comedias antiguas españolas. En cuanto a las unidades de tiempo i de lugar, recuérdese desde luego que las divisiones del drama antiguo español se hazen por *jornadas*, voz susceptible de una duracion ilimitada de tiempo, aunque sujeta en su significacion aplicada al caso, a un uso juizioso, razional i proporcionado de semejante latitud. Esta admite a la vez largos intervalos i por consiguiente distantes transposiciones de la escena, una vez reconocida, como la reconocen los preceptistas, la facultad de que, por medio de los entre actos, se supongan acaezidos i ejecutados en dos horas, lances para cuyo cumplimiento se necesitan cuando ménos doce horas. Si una contradanza que toca la orquesta mientras está corrido el telon o suspendida la rapresentacion, tiene la virtud de obligarnos a creer que en diez minutos se ha pasado una noche entera, ¿porqué no se ha de conceder que una *jornada* puede durar mucho mas, i aun todo aquel tiempo que el autor contemple necesario para añadir i aproximar a la accion principal las partes integrantes que la componen, i que están distantes de ella por supuestos cronológicos o topográficos?

Acusáseles tambien de haber faltado a la definicion que da Aristóteles de la comedia, la cual segun sus intérpretes, debe limitarse a representar acciones comunes, interviniendo en ellas personas inferiores, i no las elevadas i de alta jerarquía. Pero digan de esto lo que quieran los rigoristas, lo natural, lo verdadero, lo cotidiano es ver en la sociedad humana una multitud de lances en los cuales con las personas mas encopetadas, i aun con los mismos soberanos, se rozan e interesan otras de la clase media, i aun de la ínfima plebe;

lo innegable es, que de la imitacion de estos lances pueden sacarse cuando ménos lecciones i resultados tan útiles como de la de los que pasan en el trato mas bajo i comun. Los dramáticos españoles, creadores de la comedia de capa i espada i de la heroica, han dilatado felizmente el campo del drama, proporcionando mayores fazilidades de pulir las costumbres, de amenizar el trato social i de desbastar los sentimientos i resabios demasiado groseros i plebeyos, introduziendo el lenguaje fino, el deporte pundonoroso, la urbana delicadeza i la noble bizarría de los caballeros, de los cortesanos i otros personajes de distincion, escludidos del teatro cuando lo ocupaban casi únicamente las mujeres públicas, los taures i terceros con otras sabandijas, que en el dia apenas se tolerarian ni aun en el sainete mas chocarrero destinado a divertir a la jente del bronce: por medio de la comedia heroica han encomendado al cariño i al entusiasmo de sus conciudadanos una multitud de hazañas i rasgos brillantes que realzan el carácter nazional, inspirándole aquella elacion de ánimo, que bien dirigida por la sabiduría del gobierno, es capaz de las mas arduas empresas.

De esta mezcla de personajes nobles i plebeyos, de lo serio con lo jocoso i de lo grave con lo ridículo, resulta a menudo la impropiedad del estilo i del lenguaje, siendo ya chocarrero i truanesco, ya hinchado i retumbante en desproporcion con la persona a quien se le presta, ademas de la insoportable intervencion de lacayos i sujetos bajos en los lances de mayor empeño, mediante la chocante familiaridad con que tratan a sus amos i a los personajes mas elevados. De aquí se toma con razon otro de los cargos mas fuertes contra las antiguas comedias españolas. Pero ¡ con cuantas ventajas se compensa este defecto, propio en gran parte del gusto i de las costumbres del siglo en que se escribian! Ninguno de los demas se halla sin embargo tan atacado como este por los mismos autores que se veian precisados a rendirle homenaje, ya incurriendo en el mas subido culteranismo,